

61

Fecha de presentación: mayo, 2020
Fecha de aceptación: julio, 2020
Fecha de publicación: septiembre, 2020

REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO

AGROPECUARIO Y TRANSFORMACIONES SOCIOPRODUCTIVAS EN CUBA, DÉCADA DEL 90

REFLECTIONS ON AGRICULTURAL DEVELOPMENT AND SOCIO-PRODUCTIVE TRANSFORMATIONS IN CUBA, THE 90'S

Rigoberto Miguel García Batista¹
E-mail: rmgarcia@utmachala.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2403-0135>
Libertad Machado López²
E-mail: dulcinea1360@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6448-5321>
Rolando Medina Peña²
E-mail: rolandormp74@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7530-5552>
Alejandro Rafael Socorro Castro³
E-mail: arsocorro@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6576-308X>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

² Universidad Metropolitana. Ecuador.

³ Convenio Universidad Metropolitana de Ecuador- Universidad de Cienfuegos
"Carlos Rafael Rodríguez", Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García Batista, R. M., Machado López, L., Medina Peña, R., & Socorro Castro, A. R. (2020). Reflexiones sobre el desarrollo agropecuario y transformaciones socioproductivas en Cuba, década del 90. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 484-491.

RESUMEN: El tema propuesto a reflexión: agricultura sostenible y la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, (UBPC), representa asuntos novedosos y un poco complejos, debido a la polémica existente alrededor de un número de interrogantes aún no resueltas sobre el tema. El presente trabajo elaborado en dos secciones trata de exponer en su primera parte, algunas ideas que permitan argumentar la necesidad de buscar nuevas alternativas de desarrollo agropecuario, donde la agricultura sostenible podría resultar una posible opción; así como definiciones que ya existen de este concepto, incluyendo los criterios de científicos cubanos sobre el tema. La segunda parte está referida al caso cubano, en cuanto a los intentos de diseñar y llevar a la práctica una política agropecuaria, en correspondencia con las condiciones que enfrenta el país, y su futuro modelo socio – económico, su Política agraria, que entre sus principales objetivos se manifiestan: sustituir la tendencia prevaleciente desde los primeros años de la Revolución, de una elevada mecanización y quimización de las producciones agropecuarias, para lo que podría resultar una situación más lógica y ecológica, tratando de utilizar todo el potencial científico preparado en el país.

Palabras claves: Agricultura sostenible, desarrollo agropecuario, política agropecuaria.

ABSTRACT: The theme proposed for reflection: sustainable agriculture and the creation of the Basic Units of Cooperative Production (UBPC) represent novel and somely complex issues, due to the controversy that exists around a number of questions, not yet resolved on the subject. This two-section work seeks to present some ideas in its first part to argue the need for new agricultural development alternatives, where sustainable agriculture could be a possible option; as well as definitions that already exist of this concept, including the criteria of Cuban scientists on the subject. The second part concerns the Cuban case, in terms of attempts to design and implement an agricultural policy, in correspondence with the conditions faced by the country, and its future socio-economic model, its agricultural policy, which among its main objectives are manifested: to replace the prevailing trend since the early years of the Revolution, of a high mechanization and chemization of agricultural productions, for which it could be a more logical and ecological situation, trying to use all the scientific potential prepared in the country.

Keywords: Sustainable agriculture, agricultural development, agricultural policy.

INTRODUCCIÓN

Los problemas del medio ambiente y la necesidad del desarrollo sostenible y ecológicamente sustentable, ocupan el centro de las preocupaciones en el mundo actual. Esto se debe en gran medida a que el deterioro ambiental ha llegado a límites insospechados y de acuerdo a los autores (Franco, Medina & López, 2017), es de donde nace la necesidad de pensar en la búsqueda de soluciones, para contribuir a disminuir los impactos provocados por el hombre en su relación naturaleza-sociedad. La protección del medio ambiente y la orientación hacia un desarrollo económico y social sustentable es una de las responsabilidades más importantes en la economía agrícola actual.

El tema propuesto a reflexión: agricultura sostenible y la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, (UBPC), representan asuntos novedosos y un poco complejos, debido a la polémica existente alrededor de un número de interrogantes, aún no resueltas sobre el tema. No obstante por la importancia que estos asuntos adquieren dentro del contexto interaccional, que se ha ido conformando en los últimos tiempos de globalización y regionalización en la construcción de un nuevo orden mundial, que traerá consecuencias desfavorables para los países subdesarrollados, pues los actores que se sitúan detrás de este proceso (Corporaciones, Transnacionales, Estados desarrollados y Agencias multilaterales como el FMI, etc.) disponen de todas las condiciones favorables para no solo desplazar e imponer relaciones económicas, sino también “modelos de desarrollo”, destacándose en este caso la reestructuración de los sistemas agroalimentarios.

Desde el mundo desarrollado se originaron las principales tendencias para la modernización de las agriculturas de los países pobres, cuyos resultados fueron: el desplazamiento forzado de miles de campesinos a las periferias de las ciudades, conduciendo a una drástica reducción de la población rural, la apertura de los mercados locales a los productos agropecuarios procedentes de países capitalistas industrializados (más baratos, porque son subsidiados). Convirtiendo a muchas de estas económicas, que en décadas pasadas exportaban alimentos en grandes importadoras. La agricultura de los países subdesarrollados ha existido entre dos polos: uno representado por formas tradicionales de producción y vida, donde los sectores populares han mantenido una fuerte identidad nacional, armonizando ecológicamente con la naturaleza, y otro valorado como símbolo del progreso, donde los sectores de la burguesía han tratado de imitar una agricultura desarrollada con elevado uso de fertilizantes, herbicidas, pesticidas, maquinarias, etc. Extrapolándose

con este modelo de agricultura tecnificada las consecuencias negativas que han originado que en los países de origen (los centrales), es decir: afectaciones negativas para el medio y la salud humana.

El trabajo trata de exponer en su primera parte, algunas ideas que permitan argumentar la necesidad de buscar otras alternativas de desarrollo agropecuario, donde la agricultura sostenible podría resultar una posible opción; así como definiciones que ya existen de este concepto, incluyendo los criterios de científicos cubanos sobre el asunto.

En este orden, en la actualidad existe una mirada diferente al tratamiento del medioambiente y en foros internacionales se ha hecho llamado a prestar interés al asunto (Medina, Aguirre & Sarango, 2017). Las diferentes naciones ya adoptan medidas para minimizar los efectos negativos que existe en los ecosistemas, sin embargo, estos no son suficientes

La segunda parte está referida al caso cubano, en cuanto a los intentos de diseñar y llevar a la práctica una política agropecuaria, en correspondencia con las condiciones actuales que enfrenta el país y su futuro modelo socio – económico. Política agraria que tiene entre sus principales objetivos: sustituir la tendencia prevaleciente de una elevada mecanización quimización de las producciones agropecuarias, tratando de utilizar todo el potencial científico preparado en el país.

Por otro lado, esta política busca formas de organización, donde se desplieguen con más fuerza la democracia y la autonomía, mediante un proceso interesante de descentralización. Además, se plantean y analizan algunas ideas sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, resultado de la nueva estrategia política para la agricultura y sus posibilidades en el intento de alcanzar una agricultura sostenible.

DESARROLLO

En los tiempos actuales como consecuencia del surgimiento de una tendencia ecologista encaminada a preservar el medio ambiente y disminuir el abuso de la utilización de productos químicos en la agricultura (fertilizantes, minerales, pesticidas, etc.) se desarrolla una nueva estrategia denominada agricultura sostenible, ó natural, ó ecológica, con la cual se pretende reconciliar nuevamente al hombre con la naturaleza, al agricultor con los ciclos vitales del medio, después de una larga y desatinada irrupción de la tecnología que pretendió ser autosuficiente y suplantar todo. Con este nuevo concepto se pueden mezclar de forma racional las técnicas tradicionales más antiguas, con algunos aspectos aprovechables de

esa gran tecnología, así se pretende trabajar la tierra con sensatez, sin aspirar a que todo puede ser resuelto con tractores, química, equipos y técnicas e ingenieros.

La agricultura mecanizada y de grandes paquetes tecnológicos, la cual se desarrolla en Europa y América del Norte, comenzó a ser cuestionada por determinados sectores en estos países, dado el daño que ha quedado demostrado causan al organismo humano el consumo de los productos obtenidos en una agricultura altamente consumidora de productos químicos, además por las consecuencias ó repercusiones que esta iba trayendo sobre el deterioro del medio ambiente, todo lo cual generó un movimiento de búsqueda de alternativas, que incluían formas de vida más naturales, lo que se manifiesta en Europa a mediados de los años 60, cuando en pequeñas parcelas de tierra algunos agricultores decidieron producir sus alimentos al modo de sus abuelos. Es decir, sin empleo de productos químicos y con un mínimo de equipos. Y fue algo atractivo, hoy en día, existen en casi todos los países desarrollados fincas, tiendas y restaurantes, donde se expenden estos productos naturales libres de residuos químicos.

Para los países subdesarrollados este modelo de agricultura tecnológica no resultó viable, debido fundamentalmente a que:

1. No se les permitió crear una estructura agraria desarrollada.
2. No se logró una autosatisfacción alimentaria de la población.
3. Profundizaron la dependencia económica.

La estrategia de una agricultura cuyos fundamentos eran: los adelantos técnicos y químicos está vinculada al fenómeno transnacional alimentario que desde su primera generación estuvo dirigido a beneficiar a los países centrales. La posición hegemónica que adquiere Estados Unidos, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, les permite exportar un paquete tecnológico agrícola, desarrollado en su país atendiendo a condiciones, características y patrones de consumo de alimentos que gradualmente va imponiendo a nivel mundial como símbolo de "progreso, modernización", y que terminó asociándose dogmáticamente a la ideología del "American Way of Life".

Esta forma de consumo al imponerse a los pueblos subdesarrollados obvió una secular cultura agraria, donde las formas tradicionales utilizadas, no entraban en contradicción con la naturaleza, correspondiéndose con una concepción más racional de vida humana, sobre la cual, en los momentos actuales, recae la atención de

especialistas, funcionarios de gobiernos y agencias internacionales de cooperación, etc.

Resulta interesante como en el mundo de las ciencias sociales vuelve a ocupar un lugar destacado lo que se denomina "producciones ecológicamente sustentables", donde la producción campesina pasa a ocupar un espacio de importancia por sus características.

La caracterización dada enfatiza los aspectos económicos obviando otros que pueden resultar de importancia como podrían ser las dimensiones culturales y políticas. No obstante, resulta significativo como va ganando fuerza la atención dentro de los estados campesinos, el importante papel de las culturas tradicionales para implementar y llevar adelante sistemas ecológicamente superiores, a los que, hasta el momento nos estuvieron imponiendo dentro de supuestos esquemas de modernización de la agricultura.

En la actualidad frente a todo un proceso de reestructuración global de las relaciones internacionales, desde el Occidente industrializado se vuelve a promover la alternativa para modernizarnos, entre otras cosas, un desarrollo auto sostenible, destacándose la agricultura. Esto coincide con una de las tendencias principales de las transnacionales agroalimentarias en su actual reestructuración, que se conoce como el surgimiento de una cuarta generación de las mismas, constituidas por formas más flexibles y descentralizadas de organización empresarial, ejemplo de lo cual son las nuevas redes agro exportadoras en los circuitos de frutas y vegetales. Dentro de este contexto que se va conformando es imprescindible preguntarnos qué concepción vamos a asumir de agricultura sostenible, y cuales son las posibilidades para desarrollarla con éxito.

Los especialistas dedicados a la agroecología plantean que: "El porvenir de la organización de la producción agrícola parece depender de una nueva tecnología, centrada en el manejo inteligente del suelo y de la materia viva, por medio del trabajo humano, utilizando poco capital, poca tierra y poca energía inanimada. Se hace notar en estas definiciones la búsqueda de sistemas ecológicos que permitan la apropiación de los recursos naturales superando las condiciones a que nos condujeron los sistemas anteriores.

Cuba, no ha estado al margen de los paradigmas occidentales de establecer una agricultura sobre los fundamentos de las técnicas y tecnologías modernas, por lo cual se dio a la tarea desde los primeros años de la Revolución de llevar a cabo un programa de industrialización y mecanización de la agricultura cubana, principalmente esto fue evidente, en el sector estatal agrícola, que

alcanzó fuertes niveles de mecanización, no sucediendo por igual en el sector de la agricultura campesina.

La situación del Período Especial que ha debido enfrentar el país, resultado de los cambios ocurridos en los últimos años ha conducido a reconsiderar la estrategia agropecuaria cubana, donde se hace vital analizar las necesidades y perspectivas de otras alternativas a las practicadas y que pudieran tenerse como punto de referencia con lo que se ha dado en llamar agricultura sostenible, es decir: ¿Cómo lograr un sistema dentro del cual armonicen técnicas y métodos tradicionales con los nuevos?

Esta situación provocó el llamado Periodo Especial (necesidad de producir en todas las ramas de la economía nacional con menos insumos). Por ello, los sistemas productivos agropecuarios de las empresas estatales, altamente dependientes de insumos externos, se vieron seriamente afectados con los consiguientes impactos en los volúmenes de producción que se redujeron dramáticamente. Aunque la agricultura a pequeña y mediana escala, predominante en el sector cooperativo y campesino, mostró mayor resistencia a la crisis, en 1989 este sector representaba solo el 25 % del área de la tierra agrícola total. Después de más de 20 años de desarrollo de una agricultura de altos insumos procedentes fundamentalmente de los países socialistas de Europa del Este, se procedió a la implementación de un nuevo modelo en la agricultura cubana. Este novedoso modelo de producción agrícola cubano que surge en 1993 se caracteriza, en lo fundamental, por la sustitución de insumos químicos por insumos biológicos producidos en el país, reemplazo de una parte de la tracción de motor por tracción animal, la descentralización de las grandes empresas estatales en cooperativas, la entrega de tierras a diferentes sectores de la población y organismos con el fin de incrementar la producción para el autoconsumo y la apertura de los mercados agropecuarios (García Álvarez, Tejeda González & Hernández Morales, 2014).

Los especialistas del Ministerio de la Agricultura en Cuba, ya han elaborado una definición de que se entiende por agricultura sostenible: Es un conjunto de acciones económicas, sociales y científico – técnicas, culturales – educativas, interactuantes y condicionadas entre sí como sistema, encaminadas a la conservación y uso racional de los recursos naturales y la descontaminación del medio, la elevación de los rendimientos agrícolas y la productividad. Para ello utiliza la adecuación de tecnologías particulares de producción para cada sistema específico y prevé solo el insumo indispensable en recursos externos. Establece sistemas integrados, tanto para la nutrición de las plantas, como para la lucha contra plagas y enfermedades, explota adecuadamente la diversidad de

producción y el reciclaje de residuos, de tal manera que asegure la satisfacción de las necesidades crecientes actuales con el mínimo de gastos (Álvarez, 1994).

Durante la última década del siglo 20, la política agraria cubana sufrió cambios significativos que ha puesto en evidencia como el gobierno cubano ha tenido una gran flexibilidad en relación a los principios socialistas mantenidos durante años en la organización de la producción agrícola.

La agricultura cubana descansa en 3 sectores principales: empresas estatales, cooperativas de producción (CPA) y campesinos individuales, consideradas las primeras como la mejor forma socialista de producción, por las supuestas oportunidades que brindaba en la estrategia de modernización de la agricultura cubana.

Hoy día, ante la necesidad de abandonar la estrategia altamente industrializada de la producción agrícola aparece la tendencia donde las cooperativas de producción, pasan a ser consideradas como modelo al cual deberá aspirar la agricultura dentro de un proceso de descentralización de las granjas estatales.

Desde los primeros años de la Revolución, época en que tomaron auge las granjas, uno de los principales problemas que tuvieron que presentar fue la escasez de fuerza de trabajo, lo que explica, entre otras causas, la decisión de promover una rápida mecanización de la agricultura, sin embargo la mecanización no llegó a resolver esta situación, ni otros problemas (eficiencia, productividad, etc.) convirtiendo a este sector en uno de los mayores importadores de materias primas, maquinarias, insumos, etc.

A finales de la década del 80, el país arriba a tres dificultades, que históricamente habían estado presentes en la agricultura estatal cubana:

- 1- Carencia de fuerza de trabajo.
- 2- Baja productividad de la fuerza de trabajo.
- 3- Ineficiencia asociada con un excesivo grado de la planificación.

Esta situación se hace más aguda en las condiciones del período especial, cuando el país ve reducidos sus importaciones drásticamente, encontrándose con una severa escasez de fertilizantes, pesticidas, piezas de repuesto, alimentos para el ganado y combustible (Rodríguez, 1994).

La primera iniciativa surgida como resultado de las concepciones en política agraria implementadas en este período, estaban relacionadas a transferir el exceso de

fuerza laboral urbana hacía el campo, a través de 2 vías: Movilizaciones voluntarias y fuerzas permanentes de trabajadores, esto último conocido por contingentes organizados (según el modelo de trabajo elaborado en la industria de la construcción).

Según los autores, Pampín & Trujillo (1989), a partir de 1989 la economía cubana se ve seriamente afectada por el recrudecimiento del bloqueo y la desaparición del campo socialista, lo que redujo sus importaciones a la tercera parte, lo que trajo como consecuencia serias afectaciones en la producción agropecuaria por la no disponibilidad de insumos y la reducción en las importaciones de alimentos. Esta situación ha acelerado la búsqueda de nuevas formas organizativas de la producción agropecuaria que propicien el aumento necesario de los rendimientos, de la productividad del trabajo y de la eficiencia económica en el agro cubano.

Otra iniciativa surgida también en 1990, fue lo que se conoció como "Sistema Tecnológico Organizativo y de pago por los resultados finales de la producción", implementado primeramente en las granjas estatales, donde los grupos de trabajo, eran directamente responsables de todos los aspectos de la producción que guardaban relación con un área determinada, de tal forma que la remuneración quedaba sometida a la productividad. Este sistema fue extendido con posterioridad (1991) a las empresas lecheras y porcinas, al café y los cítricos, existiendo planes para introducirlas en la producción arrocera y avícola, con posterioridad. Durante el año 1992 estaba oficialmente extendido a todas las empresas del MINAZ y el MINAGRI. Entre enero de 1992 y septiembre de 1993, la mayoría de las empresas estatales se subdividieron en granjas estatales.

En octubre de 1993 y precisamente por el sector agrícola cañero se inicia un proceso de cambios estructurales muy importantes, donde el más importante lo constituye la creación de la UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa). Las UBPC se constituyeron a partir de la antigua empresa Estatal, la cual estuvo caracterizada por grandes extensiones y con un alto nivel de recursos por área. En esta nueva forma cooperativa la tierra es entregada al colectivo que la laboraba bajo las condiciones anteriores de uso y tenencia estatal, que de ahora en adelante se convirtieron en propietarios colectivos, bajo condiciones de usufructo indefinido, sin pago de renta hasta el presente y le fueron vendidos a dicho colectivo el resto de los medios de producción que conforman la UBPC, en condiciones de créditos blandos y un período de gracia establecido. La trayectoria y experiencia positiva de las CPA constituidas por más de 20 años sirvió de

modelo, para la proyección y constitución de las UBPC (Nova, 2004).

Estas reformas respondían a la política de descentralización de la dirección de la granja estatal. En la agricultura cañera, las granjas estatales no constituyen un simple cambio de nombre, sino un proceso encaminado a introducir nuevos métodos y estilos en la administración de la producción en el área agrícola de los CAI. Estas representan la unidad organizativa fundamental en la administración de la producción agrícola, donde se realizan las funciones de planificación, organización, control y dirección de las fuerzas y medios para llevar a cabo las tareas. Ellas son de vital importancia en la recuperación cañera que demanda el país, en ellas se resume lo mejor de las Brigadas Permanentes de Producción (BPP). Estas granjas estaban orientadas a propiciar:

1. Una correcta agrotecnia.
2. Priorizar la cosecha cañera.
3. Utilizar adecuadamente los recursos e introducir los logros científicos – técnicos.
4. Mejorar la atención al hombre, desde aumentar su autoabastecimiento hasta mejorar sus condiciones de vida (vivienda).

Destacar que los derechos de propiedad de la tierra pertenecen al estado, y las empresas estatales continuaban planificando la línea de producción primaria de la UBPC, estos nuevos colectivos van a ser los "propietarios" de los que ellos producen. Ellos van a ser financieramente unidades independientes y reciben crédito a largo y corto plazo del Banco Nacional de Cuba, para comprar sus recursos y sus medios de producción. Su producción – fuera de lo que ellos producen para su autoabastecimiento – sin embargo, solo puede ser vendida al estado y firmaran contratos de entrega con la agencia de mercado estatal Acopio. En otra reforma que es implementada en la economía de Cuba, las UBPC pagarán impuestos al estado.

Las concepciones utilizadas sugieren que habrá considerable flexibilidad en cuanto a si las UBPC surgen al nivel de las granjas ó de subdivisiones más pequeñas – lotes de las empresas cañeras-. Mucho más significativo en términos de cambios de relaciones de clase en las granjas estatales, estos colectivos elegirán su propia dirección que caracteriza al sector privado de la cooperativa de producción (CPA). En lo que más difieren en términos de diseño, es con respecto a los derechos de propiedad, mientras que las nuevas UBPC estarán arrendando la tierra estatal, las CPA fueron formadas inicialmente a través de la unión de la propiedad privada del campesino y legalmente forman parte del sector privado en la agricultura

cubana. También mientras que los miembros de la CPA, pertenecen a la ANAP, los miembros de la UBPC permanecen afiliados a diferentes sindicatos del ramo (azucarero, agropecuario, etc.). También difieren en que los miembros de las CPA, son provenientes de las granjas estatales, para algunos especialistas de las Ciencias Sociales en Cuba, se denominan obreros cooperativistas.

Se había señalado que la transformación de la granja estatal en UBPC marcharía lentamente, ya a finales de noviembre de 1993, se habían formado 1 556 UBPC en las empresas cañeras y 451 en las empresas de cultivos varios (ECV). En el sector cañero esta transformación se implementó muy rápidamente con el fin de tener la nueva estructura para el inicio de la zafra azucarera, que usualmente comienza en diciembre o enero. La conversión de las empresas estatales a estructuras verdaderamente cooperativas será algo lenta e irregular. Sin embargo, la cooperativización de las granjas estatales es una medida de gran profundidad en el contexto cubano y dice de la necesidad crítica de crear incentivos apropiados para mantener los niveles de producción ante la extrema escasez de recursos.

En este período la importancia de las empresas estatales no disminuye, sino que tienen más trabajo, lo interesante es el cambio de sus funciones. La empresa y año administra, pero en su papel de representante del estado es quien convenía con la UBPC el plan del año, quien da el aseguramiento técnico – material, quien compra la producción y sirve de contrapartida para supervisar, fiscalizar el comportamiento de los cultivos y observa si cumplen los requerimientos técnicos, y las indicaciones científicas.

La drástica reducción de combustible, fertilizante, pesticida y la baja disponibilidad de piezas de repuesto, en parte explica los principales cambios de política en septiembre de 1993, ya que la falta de recursos trajo consigo cambios fundamentales en la estrategia de la modernización agrícola de Cuba. El cambio más aparente ha sido la sustitución de un número de tractores por yuntas de bueyes, alrededor de 100 000 bueyes fueron domesticados en 1991, con un número similar propuesto para 1992 (Sexto, 1994).

Las UBPC pueden llegar a convertirse en un espacio adecuado para introducir un modelo de producción agropecuaria que sustituya “las modernas técnicas y tecnologías” con una fuente base de herbicidas, fertilizantes y pesticidas químicos (En las condiciones actuales de crisis se han convertido en un obstáculo para el desarrollo agropecuario) por otro modelo en correspondencia con una agricultura sostenible. Es decir, que las UBPC

puedan hacer viables la utilización de los resultados que durante los últimos años se han experimentado en centros de investigación agropecuarios. Entre estos resultados son de destacar: La aplicación de biofertilizantes en sustitución de los fertilizantes minerales, la utilización de residuos de la industria azucarera como enmiendas a los suelos (entiéndase por aplicaciones de compost, cachaça y ceniza), la utilización de biopreparados en el control biológico, producción de entomófagos para el control de plagas en los principales cultivos económicos y la rotación e intercalamiento de cultivos en áreas cañeras y de frutales. En este sentido ha contribuido la política científica estructurada en el país y las etapas por las que ha transcurrido:

1. Formación y preparación de científicos.
2. Asimilación de las experiencias y conocimientos mundiales.
3. Generación e introducción de tecnologías propias. Simultáneamente desde los inicios del Triunfo de la Revolución se fue creando una infraestructura científica fuerte. (Centro de producción de vitroplantas, Biofábricas de Semillas de Caña de Azúcar, etc.), la cual ha estado en constante crecimiento y desarrollo, sin descuidar la calidad de los resultados obtenidos.

Es de señalar como en la actualidad ha sido superada una de las grandes dificultades en el desarrollo científico nacional, referido al tiempo que mediaba entre la obtención de un resultado y su introducción y generalización en la esfera agropecuaria. En esta dirección las UBPC podrían contribuir en gran medida.

Se hace evidente que con la creación de UBPC el trabajo sistemático de los centros de investigación no quedará en el vacío, ya que se han organizado a lo largo del país, lo conocido por UBPCV de referencia y que básicamente consiste en que cada Instituto establece relaciones directas con al menos una UBPC en cada provincia. Esto obliga a una mayor exigencia en la investigación porque en las UBPC no se puede llevar nada a experimentar, ya que ellos van a vivir de lo que produzcan; así que hay que entregarles y/o reduzcan los costos.

No obstante las potencialidades que pueden brindar para el desarrollo ulterior de la agricultura cubana en esta etapa de modernización las UBPC deberán superar algunos problemas que han estado presentes desde su creación principalmente los que guardaban relación con su funcionamiento democrático, nos referimos a los asuntos de la autonomía que debe tener la UBPC para asegurar una mayor y más efectiva participación de sus miembros en asuntos de gran importancia para el colectivo de forma tal que se logre alcanzar uno de los principios promulgados

por el socialismo que hasta el momento solo constituye un ideal: Que los trabajadores se sientan dueños de los medios de producción, en otras palabras convertir al trabajador en un sujeto económico de la sociedad.

Rodríguez (1994), expresa que entre los problemas detectados por estudios realizados por especialistas en varias regiones del país (Santo Domingo, Villa Clara y en las Tunas) estuvieron:

1. En muchas ocasiones la dirección de la UBPC fue propuesta por las empresas y coincidía con los antiguos jefes de granjas o de lotes.
2. No se ha trazado que política a seguir en los excedentes de producción que se obtengan.
3. En el tiempo de creadas y en las condiciones difíciles en que se desarrollaron no puede obviarse el gran desafío que afrontaron las UBPC, en lo que respecta a la expectativa cubana de poder lograr una agricultura sostenible.

Cabe preguntarse: ¿Pudieron resolver las UBPC todos nuestros problemas en la esfera agropecuaria?

Hasta ahora, lo que había dificultado el avance de la agroecología como opción viable para lograr la soberanía y seguridad alimentarias, había sido la dificultad de diseminar un modo de hacer las cosas aplicando principios (y no recetas), que se implementarían según la realidad y recursos locales distintos de cada lugar. El problema era, precisamente, enfrentar el problema Cuando el campesino ve, hace fe.

Autores como, Pérez & Echevarría (2001), son del criterio, que desde el triunfo de la Revolución el medio rural ha sido objeto de transformaciones que buscaban un aumento del nivel de vida de sus pobladores tanto a través del desarrollo agrario como rural, con mayor énfasis en el primero, basado éste en modificaciones estructurales y funcionales, que sólo son una parte de "lo rural", entendido como un conjunto de variables económicas, políticas y culturales que caracterizan la vida en el campo, sostenida en lo fundamental en las relaciones de producción que se establecen a partir de la labor agrícola propiamente dicha y sobre la cual se edifica el modo de vida de los habitantes de una zona (64) . Al adoptar fundamentalmente solo lo agrario como objeto de desarrollo se pierde en cierta medida la sistematicidad del concepto, la posibilidad de implementar una estrategia de desarrollo sostenible en el campo cubano.

CONCLUSIONES

Reflexionar acerca de lo que se ha denominado: Agricultura Sostenible constituye un momento importante

si queremos preservar el futuro, considerando que es un término, que transcurre dentro de una racionalidad ecológica contemporánea, pero sin obviar los contextos políticos y económicos, es decir no se puede obviar a quienes la promovieron desde donde y como podía ser interpretada en correspondencia a las posibilidades e intereses de los pueblos y estados subdesarrollados.

El caso cubano puede constituir una valiosa experiencia dada la actual coyuntura que atravesaba el país y demandando entre otras cosas de una reelaboración de su estrategia agropecuaria, cuyos objetivos incluyen no solo un cambio técnico – tecnológico de la producción agropecuaria que por sí mismo no significarían la solución de nuestras deficiencias y dificultades en este momento.

La estrategia diseñada incluyó la reorganización técnica y social del Sector Agrario con la sustitución al máximo posible de la utilización de los medios químicos por medios orgánicos y biológicos y los medios técnicos por métodos tradicionales.

La creación de las UBPC representó una etapa importante de la estrategia emprendida para la agricultura cubana, ellas llevan más de 2 década de creadas y el desarrollo alcanzado muestra diferencias contrastantes, no obstante, las UBPC pueden ser valoradas un paso significativo de lo que podría ser una concepción de una agricultura sostenible en Cuba en la década de los años 90, del siglo pasado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, R. (1994) Desarrollo sustentable. Periódico Granma, 23 de agosto de 1994, p. 4.
- Franco Gómez, M. C., Medina Peña, R., & López Fernández, R. (2017). Visión holística de la educación ambiental y el desarrollo sostenible. Buenas prácticas en la universidad Metropolitana del Ecuador. Revista Conrado, 13(1-Ext), 138-141.
- García Álvarez, M. E., Tejeda González, G., & Hernández Morales, A. (2014). Estudio de los factores críticos que inciden en el ciclo de la sostenibilidad alimentaria en Cuba <http://www.undp.org/content/dam/cuba/docs/Desarrollo%20humano/Palma-Agrocadenas/Factores%20Cr%C3%ADticos-Libro.pdf>
- Nova, A. (2004). El cooperativismo línea de desarrollo en la agricultura cubana 1993-2003. (Ponencia). XXV International Congress Las Vegas Nevada, USA,
- Pampín Balado, B. R., & Trujillo, C. M. (1993). Los cambios estructurales en la agricultura cubana. Asociación Nacional de Economistas de Cuba.

Pérez Rojas, N., & Echevarría León, D. (2001). Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) cubanas: una alternativa viable ante la crisis agropecuaria. (Ponencia). Taller de Discusión sobre la Nueva Ruralidad en América Latina (CLACSO). Instituto de Investigaciones Sociales(IIS) de la UNAM, Ciudad de México.

Rodríguez, M. (1994). UBPC: No perder ni pie, ni pisada. Revista Bohemia, 9, 18-19.

Sexto, L. (1994). Agricultura, Ventaras y desventuras del buey. Revista Bohemia, 85, 32- 34.